



TOMO IV.—NÚM. 33.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administración, Lepanto 18.

ORENSE.—SÁBADO 21 DE OCTUBRE DE 1876.

AÑO III.—NÚM. 186.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre

en toda España.

SUMARIO.—Acta del certámen celebrado en Orense en el segundo centenario del Padre M. Feijóo.—Defensa de las Mujeres, por Fr. Jerónimo Feijóo y Montenegro.—Uno menos: A Tociósio V. Torres, poesía. Por Al redo Vicenti Rey.—Memoria presentada al Jurado de la exposición de Santiago, por P. G. Rivera.—Revista de la prensa de Galicia.—Sección local.—Anuncios.

**ACTA de la Sesión celebrada por el Jurado del CERTÁMEN LITERARIO, en honor del PADRE FEIJÓO, el día 7 de Octubre de 1876.**

Reunidos los SS. del margen, que componen el Jurado encargado de calificar las obras presentadas al Certámen literario, anunciado y dispuesto para conmemorar el segundo Centenario del nacimiento del ILUSTRE P. M. FR. BENITO JERÓNIMO FEIJÓO, acordaron por seis votos contra tres, conceder el pensamiento de oro y plata á la poesía *Á Galicia en el segundo centenario del P. Feijóo*, que tiene por lema: *¿Qué curazon non ten hoxe latidos?—¿Qué labio tendo voz a ora cala?* por ser la primera en mérito relativo de las tres presentadas y por la galanura y corrección que en ella se observan.

Por unanimidad otorgó el Jurado la Rosa de oro á la oda, cuyo lema es *Beato teche il fato* etc. por la inspiración que revela y las grandes bellezas que contiene; prescindiendo de algunos lijeros lunares disculpables, teniendo en cuenta la aridez y dificultad del tema propuesto.

También por unanimidad declaró el Jurado desierto el Certámen sobre el tema *Biografía del Padre Feijóo*, por no llenar ninguno de los trabajos presentados las condiciones que requiere este género de obras.

Iniciada la discusión sobre el mérito de las obras presentadas para optar al premio de 4.000 rs., concedido al mejor *Estudio crítico sobre las obras del Padre Feijóo*, los Sres. Losada Pimentel, Saco, Moreno y Sanchez Arteaga, declararon excluidos del Certámen en primera votación, los estudios señalados con los números 1 y 2, cuyos lemas, respectivamente son los siguientes: *Dé lección un siglo á otro* y *En cualquiera materia que se ofrezca al discurso* etc. y los Sres. Paz, Vicenti, Sicero, Fer-

nandez y Muruais, decidieron no excluir del Certámen á ninguno de los tres trabajos presentados.

Procediéndose á la votacion definitiva, los Sres. Pimentel, Saco, Moreno, y Arteaga ofrecieron sus votos para el primer premio al estudio, cuyo lema es *Yamque opus exegi etc.*; el Sr. Paz otorgó el suyo al que tiene por lema *Dé leccion un siglo á otro*, y los Sres. Vicenti, Sieiro, Fernandez y Muruais votaron al señalado con el epigrafe *En cualquiera materia que ofrezca al discurso etc.*

Resultando empate, el Jurado acordó poner este resultado en conocimiento de la Comision que lo ha nombrado para que ésta acuerde lo que juzgue procedente.

Los Sres. D. Joaquin Losada Pimentel, D. Manuel Sanchez Arteaga, Don Juan Antonio Saco y D. Venancio Moreno hacen constar, que han votado la exclusion para premio y accesit de los dos Estudios criticos número 1.º que tiene por lema *Dé leccion un siglo á otro*, y número 2.º su lema *En cualquiera materia que se ofrezca al discurso, es utilidad bastante conocer la verdad y desviar el error*: en razon á que el primero manifiesta tendencias poco ortodoxas, además de no llenar las condiciones propias de un estudio critico conforme al programa, y el segundo por contener doctrinas abiertamente heterodoxas y abundar en apreciaciones erróneas y ofensivas á la memoria respetable del R. P. M. FR. BENITO JERÓNIMO FELJÓO.

Tambien piden se les expida testimonio de esta acta.

Por su parte el Sr. D. Juan Manuel Paz, manifiesta que otorgó su voto para el primer premio al trabajo número 1.º que tiene por lema *Dé leccion un siglo á otro*, porque aunque no tan brillante como los otros dos bajo el punto de vista literario, y á pesar de algunos defectos de estilo, que se explican bien dado el poco tiempo de que tal vez dispuso su autor, lo considera no exento de critica y mas completo que los demás presentados sobre el mismo tema; debiendo añadir—aunque esto sea en su concepto,

agena á la mision del Jurado que no descubrió en dicho estudio las tendencias que le atribuyen los Sres. Losada Pimentel, Sanchez Arteaga, Saco y Moreno, sino que por el contrario entiende que no hiere ninguna creencia religiosa.

Y los Sres. Vicenti, Muruais, Sieiro y Fernandez, que dieron sus votos al trabajo señalado con el n.º 2, que tiene por lema *En cualquiera materia que se ofrezca al discurso etc.*, hacen constar que le han considerado digno de premio, porque á su indiscutible mérito literario, reúne la circunstancia de ser mas metódico y razonado que los demás, sin que hayan hallado en sus páginas afirmacion alguna contraria al dogma, sobre el que, por otra parte no está llamado á resolver el Jurado, ni apreciacion ninguna ofensiva á la memoria del PADRE FELJÓO.—Orense 7 de Octubre de 1876.—Joaquin Losada Pimentel, Presidente.—Manuel Sanchez Arteaga.—Venancio Moreno.—Alfredo Vicenti y Rey.—Juan M. Paz.—Juan A. Saco.—Juan Sieiro.—Cláudio Fernandez.—Jesus Muruais, Secretario.—Es copia del original que queda en mi poder, y para entregar al Sr. Presidente de la Comision general del Centenario, expido la presente en Orense á 11 de Octubre de 1876.—P. O., el Secretario, Jesus Muruais.—V.º B.º—Joaquin Losada.

## DEFENSA DE LAS MUJERES. (1)

### I.

En grave empeño me pongo. No es ya solo un vulgo ignorante con quien entro en la contienda: defender á todas las mujeres, viene á ser lo mismo que ofender á casi todos los hombres: pues raro hay que no se interese en la precedencia de su sexo con desestimacion de el otro. A tanto se ha extendido la opinion comun en vilipendio de las mujeres, que apenas admite en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo fisico de imperfecciones. Pero donde

(1) Discurso XVI del tomo I del *Teatro critico universal*.

mas fuerza hace, es en la limitacion de sus entendimientos. Por esta razon, despues de defenderlas con alguna brevedad sobre otros capitulos, discurriré mas largamente sobre su aptitud para todo género de ciencias y conocimientos sublimes.

El falso Profeta Mahoma, en aquel mal plantado paraíso, que destinó para sus secuaces, les negó la entrada á las mujeres, limitando su felicidad al deleite de ver desde afuera la gloria, que habian de poseer dentro los hombres. Y cierto que seria muy buena dicha de las casadas, ver en aquella bienaventuranza, compuesta toda de torpezas, á sus maridos en los brazos de otras consortes, que para este efecto fingió, fabricadas de nuevo por aquel grande Artifice de Chimeras. Bastaba para comprender cuánto puede errar el hombre, ver admitido este delirio en una gran parte de el mundo.

Pero parece que no se aleja mucho de quien les niega la bienaventuranza á las mujeres en la otra vida, el que les niega casi todo el mérito en esta. Frecuentísimamente los mas torpes de el vulgo representan en aquel sexo una horrible sentina de vicios, como si los hombres fueran los únicos depositarios de las virtudes. Es verdad que hallan á favor de este pensamiento muy fuertes invectivas en infinitos libros: en tanto grado, que uno ú otro apenas quieren aprobar ni una sola por buena: componiendo, en la que está asistida de las mejores señas, la modestia en el rostro con lascivia en el alma:

*Aspera si visa est, rigidisque imitata Sabinas,  
Velle, sed et alto dissimulare puta.*

Contra tan insolente maledicencia, el desprecio, y la detestacion son la mejor Apologia. No pocos de los que con mas frecuencia, y fealdad, pintan los defectos de aquel sexo, se observa ser los mas solícitos en grangear su agrado. Eurípides faé sumamente maldiciente de las mujeres en sus Tragedias; y segun Athenéo, y Stobéo era amantísimo de ellas en su particular: las execraba en el teatro, y las idolatraba en el aposento. El Bocacio, que fue con grande exceso impúdico, escribió contra las mujeres la violenta Sátira, que intituló

*Labyrintho de el amor.* ¿Qué misterio habrá en es' o? Acaso con la ficcion de ser de este dictámen quieren ocultar su propension; acaso en las brutales saciedades de el torpe apetito, se engendra un tedio desapacible, que no representa sino indignidades en el otro sexo. Acaso tambien se venga tal vez con semejantes injurias la repulsa de los ruegos: que hay hombre tan maldito, que dice que una mujer no es buena, solo porque ella no quiso ser mala. Ya se ha visto desahogarse en mas atroces venganzas esta justa queja, como testifica el lastimoso suceso de la hermana Irlunda Madama Duglás. Guídelmo Leout, ciegameute irritado contra ella, porque no habia querido condescender con su apetito, la acusó de crimen de lesa Majestad; y probando con testigos sorbornado la calumnia, la hizo padecer pena capital. Confesóla despues el mismo Leout, y refiere el suceso La Mota le Vayer (1).

No niego los vicios de muchas. Mas ay! Si se aclarára la genealogia de sus desórdenes, ¡como se hallaria tener su primer origen en el porfiado impulso de individuos de nuestro sexo! Quien quisiera hacer buenas á todas las mujeres, convierta á todos los hombres. Puso en ellas la naturaleza por antemural la vergüenza contra todas las baterias de el apetito, y rarísima vez se le abre á esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.

Las declamaciones que contra las mugeres se leen en algunos Escritores sagrados, se deben entender dirigidas á las perversas, que no es dudable las hay. Y aun quando miráran en comun al sexo, nada se prueba de ahí: porque declaman los Médicos de las almas contra las mugeres, como los Médicos de los cuerpos contra las frutas, que siendo en sí buenas, útiles y hermosas, el abuso las hace nocivas. Fuera de que no se ignora la extension que admite la Oratoria en ponderar el riesgo, quando es su intento desviar el daño.

Y díganme los que suponen mas vicios en aquel sexo que en el nuestro, como componen esto con darle la Igle-

(1) Opusc. Except.



sia á aquel con especialidad el epíteto de devoto? ¿Como con lo que dicen gravísimos Doctores, que se salvarán mas mugeres que hombres, aun atendida la proporción á su mayor número? Lo cual no fundan, ni pueden fundar en otra cosa, que en la observacion de ver en ellas mas inclinacion á la piedad.

Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposicion de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mugeres son causa de todos los males. En cuya comprobacion hasta los infimos de la plebe inculcan a cada paso que la Caba indujo la pérdida de España, y Eva la de todo el mundo.

Pero el primer ejemplo absolutamente es falso. El Conde D. Julian, fue quien trajo los Moros á España, sin que su hija se lo persuadiese, quien no hizo mas que manifestar al padre su afrenta. ¡Desgraciadas mugeres, si en el caso de que un insolente las atropelle, han de ser privadas de el alivio de desahogarse con el padre, ó con el esposo! Eso quisieran los agresores de semejantes temeridades. Si alguna vez se sigue una venganza injusta, será la culpa, no de la inocente ofendida, sino de el que la ejecuta con el acero, y de el que dió ocasion con el insulto; y así entre los hombres queda todo el delito.

El segundo ejemplo, si prueba que las mugeres en comun son peores que los hombres, prueba de el mismo modo que los Angeles en comun son peores que las mugeres: porque como Adán fue inducido á pecar por una mujer, la mujer fué inducida por un Angel. No está hasta ahora decidido quien pecó mas gravemente, si Adán, si Eva; porque los Padres estan divididos. Y en verdad que le disculpa que da Cayetano á favor de Eva, de que fue engañada por una criatura de muy superior inteligencia, y sagacidad, circunstancia que no concurrió en Adán, rebaja mucho, respecto de este, el delito de aquella.

**Fr. Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro.**

(Se continuará).

## UNO MENOS.

Á Teodosio Vesteiro Torres (1).

Vosotros, los que nunca percibisteis  
En el mundano ambiente,  
Que respirais emanaciones vagas:  
Los que solo en la carne padecisteis  
Y os consolais al ver cuan brevemente  
Se cicatrizan las mas hondas llagas;  
Vosotros, cuyo espíritu obediente  
Jamás hizo jornada  
En otra senda que la senda angosta  
Por augures y céesares trillada;  
Pasivos marineros  
Que navegando á orillas de la costa  
Llegareis á los siglos venideros:  
Vuelos los frios ojos  
Y el rostro con las manos encubierto  
Pasad ante los últimos despojos  
Del infeliz aventurero muerto,  
De los que velan á sus pies de hinojos  
No interrumpais el llanto,  
Y con pueril afectacion de espanto,  
Evitando el contacto pestilente  
De la misera escoria,  
Pasad, pero pasad calladamente  
Y no insulteis del martir la memoria.  
De esas eternas ansias voluptuosas,  
De esa sed de fantásticas conquistas  
Con que bregan las almas generosas,  
¿Qué sabeis, impotentes egoistas?

Grave y meditabundo  
Del precipicio oyendo en lo profundo  
Un misterioso acorde,  
Ya otras veces oido en otro mundo,  
Con anhelo infinito  
Fascinado el poeta, desde el borde  
Hacia el fondo miraba de hito en hito.  
Allá bajo, la esfinge perezosa,  
En él clavando su mirar inquieto,  
Con impaciencia muda  
Le llamaba sin duda,  
Para decirle al cabo su secreto.  
Á través de la bruma misteriosa,  
Del abismo exhalada,  
Y en la espuma sutil de la cascada;  
Del helecho gigante entre las hojas  
Y en las corolas rojas  
Del alta digital emponzoñada;  
Su mas dulce sonrisa dirigiéndole  
Los deseos perdidos  
Ondulaban, en silfos convertidos.  
El bardo irresoluto,  
Batalló con el vértigo un minuto,  
Pero cediendo á la fatiga acaso  
Ó a su febril curiosidad ardiente,  
Dió por último un paso  
Y un grito, y abismóse de repente.

Hermano, por la via de amargura  
Todos juntos habíamos llegado  
Al borde de la inmensa cortadura,  
Y su mortal profundidad mirado.

(1) En la corona fúnebre que le dedicarán sus amigos.  
N. de la R.

Cuando en ella caiste  
 Y el choque oímos pavoroso y triste  
 De tu cuerpo en las ricas destrozado,  
 Aquel rumor sombrío  
 Repercutió en el corazón desierto  
 Y sentimos el miedo y el vacío,  
 Como si en todos algo hubiera muerto.  
 Temblamos...; pero ¡cuántos tu partida  
 Seguido hubiesen á la nueva vida,  
 Si espanto no les diera  
 El minuto que dura la caída!  
 ¡Si en su eterno feroz excecicismo  
 No temiesen perder la fé postrera  
 Encontrando la nada en el abismo...!  
 ¡Uno menos! partamos,  
 Dejando en su sepulcro al peregrino,  
 Los que, cual él, por irrisión llevamos  
 Cetro de caña y púrpura de locos,  
 Los que al andar sembramos  
 De muertos el camino,  
 ¡Uno menos...! ¡y somos ya tan pocos...!  
 De tu primer sosiego  
 Goza, en fin, camarada, y ¡hasta luego!

**Alfredo Vicenti.**

Junio de 1876.

## MEMORIA

PRESENTADA AL JURADO DE LA EXPOSICION DE SANTIAGO,

POR

D. PABLO GONZALEZ RIVERA.

(Continuacion).

Mas para esto deben consultar á personas inteligentes el plan de un palomar bien concebido, porque no se reduce á hacer cuatro paredes, sino que hay que tener presentes varias circunstancias muy esenciales; su forma y dimensiones (su altura proporcionada á la base) que esté bien ventilado, no solo por arriba sino tambien por debajo, por medio de respiraderos cerrados con chapas fuertes de hierro alugereados, que tenga una cornisa tal, que impida la entrada de las garduñas y zorros; que los nichos estén bien acondicionados, y haya espacio suficiente fuera de ellos para que las palomas tengan la debida comodidad sin estorvarse, lo cual puede conseguirse, teniendo cada nicho una piedra ó ladrillo saliente por su base ó por encima como de una cuarta; que los nidos puedan registrarse y limpiarse siquiera una vez al mes ó por medio de peldaños en las paredes ó con una escala giratoria; que siendo posible pase por el palomar algun raudalito de agua ó tenga cuando menos una pila cubierta para que se bañen las palomas y se desembaracen del piojillo que las molesta mucho y mata; que amen de la ventilacion se hagan sahumeros dos ó tres veces al mes con expliego ó cualquiera yerba aromática de que son muy aficionadas las palomas y por cuyo medio se retienen

perfectamente en los palomares; que cada quince dias se barra el pavimento para recoger la palomina, poniendo algun montoncito de paja ó heno para que las palomas tengan á su alcance el mullido que toma y apetecen para los nidos. Y por último, que anidando con frecuencia en los palomares los pájaros llamados esturninos, se giren visitas de vez en cuando por las noches con una luz bien viva para recogerlos á centenares y despues de bien cocidos escabecharlos que tienen una excelente comida, pero dura y con el escabeche se macera y pone tierna, De paso si se hubiese introducido en el palomar alguna ave de rapiña nocturna, tambien se la coge y si por acaso se advirtiesen ratones, es preciso descastarlos á todo trance con ratoneras de agua.

Tal es en compendio el sistema que hay que seguir para que los palomares prosperen, pues si se descuidan se pierde mucha cria y aun en los padres se suelen desarrollar porcion de enfermedades por falta de la debida higiene.

Bien sé que tendrán á gran molestia los labradores observar ciertas prescripciones, pero si reflexionan que todas ellas ni les roban el tiempo que para otros trabajos necesitan, ni son costosas ni aun repugnantes y tienen en cuenta el gran producto que pueden obtener con tan pequeño capital, en términos de producir un solo palomar poblado con quinientas parejas entre palomina y crias, de 6 á 8,000 reales, me parece que con gusto pueden tomarse la molestia de cuidarlo por mas que como todo, esté sujeto á contratiempos. E iguales consideraciones hago respecto á gallineros y á la cria de aves de corral, que tanto producen pero susceptibles de producir infinitamente mas, si en vez de exportar los huevos se dedicasen donde haga bastantes desperdicios que darlas, á la incubacion artificial, muy fácil en hornillos que reciban de los hogares una temperatura constante de unos treinta grados, pues que calculando en ciento veinte huevos la postura de una gallina en el año, aunque algunas ponen hasta ciento cincuenta, vendidos aquellos á cuarto, importan 14 reales, mientras que si de los ciento veinte huevos se obtienen siquiera cincuenta pollos, valdrán estos á los cuatro meses de nacer, 100 reales, 50 cuando menos. Y asi de los patos, pavos, gallinuelas etc. Tambien es útil y producida bastante, la cria de conejos si hay buena proporcion y suficiente verdura que darles, haciéndoles viveros apropósito y que no se puedan comunicar con las huertas, pues minan mucho, ya para que no se escapen, como porque causarían daños de consideracion. Bien puestos al abrigo de las asechanzas de gatos, ratas, zorros y garduñas, produce lo menos el 50 por 100 y al fin es un recurso mas de que disponer en las aldeas, el tener la caza en casa.

(Se continuará).

## REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

De nuestro apreciable colega *El Diario de Lugo*, copiamos el importante artículo que insertamos á continuación:

«Uno de los principales ramos de la riqueza agrícola de Galicia, es sin disputa el ganado vacuno, cuyo número de cabezas la hace figurar en primer término con relación al resto de España, y dár lugar á un comercio de exportación para el interior y extranjero de muchísima importancia.

Pero no es este el único punto de vista bajo el que deba estimarse tan poderoso elemento de la riqueza gallega, porque solo se ven le para la exportación el ganado que sobra al agricultor, después que ha terminado los trabajos para que le necesita y que le sería muy difícil conservar en el establo por falta de manutención.

La verdadera importancia de esta ganadería en Galicia está en los múltiples productos que proporciona, todos de notoria utilidad, y alguno, como los abonos, de primera necesidad para la agricultura. Y esto que no se escapará á la perspicacia de nuestros labriegos es causa de que dediquen la mayor parte de sus afanes á la reproducción y aumento consiguiente de su ganadería. De aquí el que en esta provincia abunden las vacas y las becerras, dedicadas á los trabajos de la agricultura, diferenciándose en esto de las de más en que comunemente se ocupa en ellos á los bueyes.

Pero las causas de esta diferencia se explican satisfactoriamente.

El buey, después de prestar su fuerza muscular para las labores del campo, solo deja á su dueño los abonos y algun rendimiento, que á veces se convierte en pérdida, por efecto del aumento de su valor. La vaca hace los mismos trabajos, siquier necesita mas tiempo, produce abonos y además que las creces del buey, dadas crías que constituyen una utilidad más positiva y segura leche, que es la base de la manutención del labrador pobre, ó poco acomodado, y que sirve para la fabricación de la manteca y del queso que, como el de la Ulloa, Cebreiro y San Simón goza de merecida fama.

Rendimientos tan positivos y de tanta importancia son la causa de la preferencia que el labrador de la provincia de Lugo dá á la vaca sobre el buey, por lo mismo debe estar en el medio de procurarle su alimentación, y no como hoy se efectúa; pues con muy pocas excepciones apenas se le suministra la ración de entretimiento, ó sea la mas indispensable para conservar sus fuerzas. Es preciso aumentar ésta en cantidad y calidad no solo en las épocas de labor, cría y ceba, sino tambien, siéndo posible, en las de descanso.

Los prados artificiales son los llamados á satisfacer tan justas exigencias, y para conseguirlo es necesario que sobreponiéndonos á los temores que de un mal éxito pu fierin huernos concebir los ensayos hasta ahora hechos por algunos empíricos, nos inspiremos en el ejemplo que nos dan otras localidades ménos favorecidas por la naturaleza y que palpan los benéficos resultados de la introducción de aquellos. Sin prados artificiales no es posible el aumento de la ganadería, ni los rendimientos de la que hoy tenemos, con ser muy considerables, pueden llegar á adquirir la importancia que seguramente alcanzarían con alimentación mas abundante y nutritiva.

Con el mismo objeto debería introducirse el cultivo de la remolacha, cuya planta no solo satisface á las necesidades de la alimentación del ganado, sobre todo en el invierno, sino que conteniendo de 10 á 12

por 100 de azúcar puede servir de materia prima á la fabricación de alcohol y constituir solo con esto, una industria de consolidación. Y como aun después de servir para este objeto la pulpa que queda como resíduo, conserva las condiciones alimenticias de la planta, tiene la remolacha una doble aplicación, lo que es un motivo sobrado suficiente para que los agricultores fijen su atención en ella, y que depouiendo los recelos que toda novedad les inspira, e tiren de lleno en su cultivo.

Esta raíz, además de servir para la alimentación de diferentes clases de ganado superior en condiciones nutritivas al nabo, zanahoria y demás raíces y casi iguala en ellas á la patata. Basset, considerando al heno como forraje tipo y basando la ración de él en 125 kilogramos, fija la de remolacha silvestre en 375, en 50 la de la de Silesia que es la mas estimada para obtener el azúcar y el alcohol, y por último en 100 kilogramos la de nabo.

Si analizamos estas raíces, vemos que la remolacha tiene de 83 á 88 por 100 de agua, y aunque admitamos la segunda cifra como mas desfavorable, si se pretien trenos de sustancia sólida doce partes, cuando el nabo solo tiene siete y media por extraer el agua en su composición en la proporción de 925 á 100.

Por parte las sustancias alimenticias lo son tanto mas cuanto mas azoe contienen, y el conde de Gasparin en los análisis que de estas plantas ha hecho en su célebre *Tratado de agricultura*, consigna que cuando el nabo solo contiene el 13 por 100 de azoe, en la remolacha se encuentra el 21.

Otra grande ventaja tiene ésta, cual es la de conservarse fácilmente almacenada sin que desmerezcan sus buenas cualidades siempre que la operación de extraerla se haya hecho con algun cuidado.

Tambien es de tener en cuenta que la remolacha nos dá sus frutos cuando los prados nada producen, haciéndose la recolección de aquella de Septiembre á fin de Octubre, puede adelantarse la época de la ceba del ganado, y que, desde el momento en que empieza el aprovechamiento de los nabales, puede suprimirse la alimentación con remolacha, volviendo á usarla cuando aquel cese.

No deja, por último, de ser importante la hoja que la raíz que recoñendamos proporcióna, pues, además de ser un excelente forraje, se produce en un peso igual al de aquella, estimando Buetea la ración de alimento con ella en 75 kilogramos.

Creemos que lo dicho bastará para que nuestros labradores se convenzan, sinó de la conveniencia de reemplazar el cultivo del nabo con el de la remolacha, de la utilidad que les reportará introducir el segundo, siquier no sea mas que para aumentar los recursos alimenticios de sus ganados.»

He nos leído en el *Telégrama* de la Coruña la descripción de los funerales del que fué Gobernador civil de aquella provincia, nuestro especial amigo D. Alejandro Murquina, cuya muerte deploramos, acompañando á su desconsolada familia en tan justo dolor.

Transcribimos á continuación los párrafos que nuestro apreciable colega dedica á este asunto.

«A las doce de la mañana de hoy tuvo lugar el depósito del cadáver del Sr. D. Alejandro Murquina, cuya muerte fué universalmente sentida en la población por las relevantes prendas de que se hallaba adornado.

»Pomposo fué el acto. Individuos del Hospicio y del Asilo de mendicidad de esta población, cabos y sargentos de los cuerpos de infantería, artillería, caballería, guardia civil y carabineros, alumbrando con hachas y precedían al carro fúnebre, cuyas cintas llevaban el teniente coronel de la guardia



civil, el diputado provincial Sr. Lloreda, el diputado á córtes Sr. Linares y el Excmo. Sr. D. Juan Montero Telinje.

»Detrás la música de capilla, numerosos sacerdotes y el duelo que presidían el Excmo. Sr. Capitán General, el Sr. Fiscal de la audiencia, un individuo de la Comisión permanente de la Diputación provincial, el Sr. Alcalde, el Sr. Gobernador militar de la plaza y el Secretario del Gobierno de provincia, gobernador accidental.

»En el acompañamiento hemos visto á los oficiales de la guarnición, empleados de la diputación provincial, de la administración económica, concejales del ilustre Ayuntamiento, representantes de la prensa local y personas de las mas distinguidas de la población. Cerraban la marcha medio batallón de infantería, fuerza de honor correspondiente á la graduación del finado, y diez y ocho coches particulares. Un gentío inmenso llevaba las avenidas de la carrera que el cortejo debía recorrer.

## SECCION LOCAL.

REVISTA TEATRAL.—Dos juguetes cómicos y una opereta del mismo género, han sido las tres obras puestas en escena por la compañía italiana en la noche del jueves último, y en las cuales todos los artistas han sabido sostener su buen nombre á la altura que hasta aquí han conquistado con sus dotes cómicas y musicales.

Un tipo acabado en su género, nos hizo conocer el Sr. Maurici en la pieza en un acto titulada *Un modelo de maridos*, á cuyo buen desempeño coadyuvaron poderosamente la simpática Sra. Papadopoli en union de la Srta. Berti y los Sres. Piccinnini y Berti.

En *Las astucias de Martucha y Florentino*, estuvieron oportunos y acertados los dos primeros actores, Sra. Papadopoli y Sr. Maurici, causando una y otro la hilaridad del público en las escenas del Capitán y de la Baronesa, y recogiendo gran número de aplausos, como justo premio á sus excelentes dotes artísticas. *Todo oscuro*, complicada tramoya de citas y enredos amorosos, adornada con trozos musicales de las principales óperas, ha sido el final de fiesta, en el que tomaron parte todos los artistas de la compañía, desempeñando cada uno perfectamente su cometido, con especialidad la Sra. Papadopoli, luciendo su natural travesura, y el Sr. Cartocci caracterizando de una manera especialísima el tipo rústico de un criado imbécil y torpe.

FUNCION DEL SÁBADO 21.—Alcance de las once de la noche.—*El Nuevo Montecristo*, comedia en tres actos, y en la cual el Sr. Maurici

lució su ingenio, ha sido la obra elejida por este artista para su beneficio.

Perfectamente interpretado el papel del avariento Rodolfo por el Sr. Piccinnini, y desempeñando, como saben hacerlo, sus respectivos papeles la Sra. Papadopoli, Marquesin; y Berti, han contribuido tambien al buen éxito de la funcion los Sres. Cappelli y Cartocci, recojiendo tanto unos como otros gran número de aplausos.

La romanza de tenor de la parodia de *Ruy Blas*, cantada por el Sr. Maurici con gran gusto y afinamiento, en el intermedio del segundo acto, fue calurosamente aplaudida, como justa prueba de las simpatias que el público profesaba á este actor.

Ultimamente la Sra. Papadopoli cantó con dulce expresion y ese sentimiento que sabe imprimir á su voz, la melodia de *La Estrella confidente*, creyendo inutil asegurar que la concurrencia quedó altamente satisfecha del buen desempeño de la funcion.

Ha sido nombrado, por quinta vez, Jurado del Tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de Aduanas, nuestro ilustrado paisano D. Manuel Pedrayo Valencia, catedrático de Historia crítica de España de la Universidad de Madrid y sucesor del eminente tribuno Don Emilio Castelar.

El Sr. Gobernador de esta provincia, ha salido para Puenteareas, en uso de licencia, quedando encargado del despacho el Sr. Barbeito.

La Direccion de Agricultura ha declarado obligatorias las conferencias agrícolas para los ingenieros de montes y agrónomos, que deberán encargarse de darlas al público.

Está expuesto en la sala de sesiones de la Diputación el retrato del PADRE FELIPE, obra y donativo del pintor Melendez.

Ayer se ha subastado la construccion de la carretera provincial de Celanova á Bande.

Hoy por la tarde se reunió la Comisión del Centenario para tratar de varios asuntos, ha-

biendo acordado dar un voto de gracias y confianza al digno individuo de la misma, D. Manuel Pereiro Rey, por el celo y actividad con que desempeñó las variadas comisiones que se confiaron á su pericia é inteligencia.

Nos felicitamos de que el Sr. Pereiro haya obtenido esta prueba de aprecio por parte de sus compañeros, como la obtuvo antes por el voto unánime de la opinion, pues, aun posponiendo sus intereses, trabajó constantemente para cumplir la deuda de gratitud que Orense debía á la memoria del **Padre Feijóo**.

Acaba de publicarse el *Album* titulado LA ALDEA DE CASDEMIRO, con la vista, en fotografía, de la casa donde nació el **Padre Feijóo**, hecha por el distinguido artista Sr. Bocconi.

Contiene una descripción de la casa; por el Sr. Hermida (D. José María), una biografía del **Padre Maestro** por el Sr. Murguía y variadas composiciones poéticas debidas á las plumas de los Sres. Saco Arce, Muruais, Vesteiro Torres, Paz Novoa, Rodríguez Seoane, Curros Enriquez, Vazquez Nuñez, el proscrito del Almendares, Hermida (D. Adolfo) y la Sra. D. Emilia Calé Torres de Quintero.

Esta obra, que forma un tomo de 40 páginas en papel marquilla, se halla de venta al precio de **tres pesetas** en las principales librerías y en Orense en la de D. José Ramon Perez, plaza mayor.

Deseosos de ofrecer á nuestros lectores un *Almanaque* digno de Galicia para 1877, hemos adquirido notables grabados, representando algunas de las glorias mas queridas de nuestra patria y las vistas de monumentos y paisajes que mas llaman la atención del artista y del viajero.

Ha sido reelegido secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, nuestro apreciable amigo D. Casiano Vazquez Feijóo.

La interesante revista LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD, ha publicado su número 146, el cual inserta notables trabajos, entre ellos el de nuestro estimado compañero D. Luciano Cid, *Más civilización y menos Toros*, y cuyo sumario copiamos á continuación:

«SECCION DOCTRINAL.—*La agricultura en la época romana*, por D. A. G. Maceira.—*Obras del Sr. Alonso Martinez*.—*Los derechos individuales y el*

por D. Agustin Soto.—*El suicidio y la exposicion de niños*, por D. Francisco Barido Font.—*Más civilización y menos toros*, por D. Luciano Cid.

SECCION HISTÓRICA.—*Un mundo desmoronado en la provincia de Extremadura* (continuacion), por D. Romualdo Murúa Santibañez.—*Apuntes para la Historia de Cartagena* (continuacion).

CRÓNICA Y VARIETADES.—*Piedra* por C. M. P.—*Exposicion en favor de la Guardia civil*.—*Reforma de la música religiosa en Italia*.

Hemos recibido la entrega 12 de la Biblioteca del Constructor y del Industrial, interesante Revista que vé la luz pública en Valladolid y cuyo suplemento contiene los siguientes artículos:

SECCION DOCTRINAL.—*Física industrial*: Aparatos fotométricos perfeccionados (con un grabado), (conclusion).—Apuntes históricos artísticos de las principales catedrales de España: Iglesia Catedral de Sevilla (continuacion).—Jurisdiccion provincial de Sudria la Ocañ: Puente de Perillo sobre la ría de Pasaje (conclusion).—SECCION BIBLIOGRÁFICA: Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—SECCION DE VARIETADES: Errata. Concluso artístico. Subastas.

Los lectores de EL HERALDO saben que un hijo de esta ciudad, residente en Santiago de Cuba, cuyo nombre no nos es lícito revelar, ha hecho un donativo al Ayuntamiento de Orense de 200 ejemplares del libro *La Hacienda de nuestros abuelos*, obra verdaderamente popular, debida á la pluma de nuestro buen amigo y compañero D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Pues bien; recibidos esos ejemplares el digno Alcalde Sr. Ramos procedió á su inmediata reparticion entre las escuelas locales, para que sean entregados á los alumnos pobres, segun el siguiente estado, que tuvo la bondad de facilitarnos el Secretario Sr. Veiras y que le agradecemos cordialmente

ESCUELAS.	NÚMERO DE EJEMPLARES.
De la Capital . . . . .	40
De Sejalvo . . . . .	30
De Sta. Marina . . . . .	30
De Ceballino . . . . .	25
De Menle . . . . .	25
De Velle . . . . .	25
De Herbedelo y Reza . . . . .	25
<b>Total . . . . .</b>	<b>200</b>

«SECCION DOCTRINAL.—*La agricultura en la época romana*, por D. A. G. Maceira.—*Obras del Sr. Alonso Martinez*.—*Los derechos individuales y el*